

REVELAR LA PRIVATIZACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA: Laura Giannecchini

Por: Fidel Quiñones Marín. 10/08/2016

Durante su participación, a través de la video conferencia “Derecho a la educación y políticas educativas, escenarios y tendencias”, dentro de las actividades del Congreso Nacional “Las escuelas Normales: Una mirada hacia el futuro de la Educación Pública”, la Doctora Laura Giannecchini, representante de la CLADE (Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, Brasil). propuso retomar como marco teórico, para reflexionar sobre la privatización de la educación pública, el informe presentado a la Internacional de Educación, por Stephen J. Ball y Deborah Youdell en el año 2007, denominado “Privatización encubierta de la educación pública”.

La doctora Laura Giannecchini señaló que es necesario retomar las producciones académicas para enriquecer el debate público y superar la forma velada que los gobiernos emplean para privatizar paulatinamente los servicios de educación pública, ya que como se expresa en el informe “a los métodos y prácticas utilizados no se les denomina privatización y... la privatización no es de conocimiento público o no se comprende correctamente”.

A manera de síntesis, expuso las formas de privatización **en** la educación y **de** la educación:

- 1.- La privatización “endógena”: centros de enseñanza parecidos a las empresas o que funcionan como actividades comerciales.
- 2.- La privatización “exógena”: incorporación del sector privado a los establecimientos públicos de enseñanza.

De acuerdo con el Informe y explicación de la Doctora Laura Giannecchini, la privatización “endógena” se expresa a través introducir prácticas como:

1. **a) Cuasi mercados:** basados principalmente en la introducción en el sistema

estatal de educación de nuevas formas de elección del centro docente. Se da a los padres el derecho a elegir entre diferentes centros.

1. b) El gestor y la nueva gestión pública: hacer que el sector público se asemeje al mundo de la empresa

El gestor es un agente básico del cambio organizacional y un elemento clave de las políticas de privatización. Noción que está siendo vigorosamente “exportada” y promovida a otros países.

1. c) Gestión de resultados, responsabilidad y salarios en función de los resultados

Los gobiernos que fijan puntos de referencia y objetivos a cumplir a las escuelas y los sistemas de enseñanza; publicación de resultados escolares en forma de “tablas de clasificación”; y vinculación de la financiación escolar a obligaciones de cumplimiento de resultados

Añadió que, por su parte, la **privatización “exógena”** puede observarse en prácticas como:

a). Educación pública para el logro de beneficios económicos privados

Esa participación del sector privado se manifiesta a través de millonarios proyectos de construcción (asociaciones entre el sector público y el privado) y de contratos nacionales para la gestión y prueba de sistemas educativos, así como de su implicación en actividades diarias de menor relevancia de los centros de enseñanza y del profesorado.

1. b) La oferta de educación del sector privado: la subcontratación de servicios

En el sector de la educación los gobiernos han hecho tradicionalmente un uso considerable de la contratación de servicios educativos “no básicos”, como el transporte escolar, los comedores y la limpieza.

1. c) La oferta de educación del sector privado: la subcontratación de centros de enseñanza

En algunos países se han transferido escuelas públicas individuales o grupos de escuelas a sociedades privadas para que las dirijan con fines “lucrativos” en virtud de un contrato específico

1. d) Asociaciones entre el sector público y el sector privado.

Un tipo específico de asociación entre el sector público y el privado que se está haciendo cada vez más corriente entre los gobiernos que intentan reducir el gasto público implica la utilización de proveedores privados para la concepción, la construcción, la operación y la gestión de centros docentes estatales, conforme a la modalidad de arrendamiento-venta

1. e) La inversión de capitales internacionales en la educación pública

Los servicios educativos constituyen un “mercado emergente” para la inversión exterior directa.

1. f) Comercialización o “coca-colalización”

Se trata de un proceso mediante el cual las sociedades mercantiles dirigen sus marcas y productos a “consumidores infantiles y jóvenes” a través de los colegios.

Para finalizar este apartado de la teleconferencia, Doctora Giannecchini mencionó que en todo el mundo (incluyendo el caso México) se están introduciendo formas de privatización en los sistemas de educación pública, bajo el sello de “reforma educativa” con las repercusiones hacia los propios estudiantes y las condiciones laborales de los docentes. Razón por la cual invitó al público presente a realizar una revisión puntual del informe para comprender la forma en que desde la lógica y valores del mercado se implementa un “edu-negocio”, se responsabiliza y se culpa a los docentes, al tiempo que se debilitan las negociaciones gremiales y sindicales, en perjuicio del servicio que brinda la escuela pública.

Post Data.

Ya se ha hecho con anterioridad, pero el ejercicio personal y profesional resulta necesario, en el momento actual donde diversos comunicadores señalan que: “En la ley no hay una sola línea que hable de privatización” o el señalamiento del secretario de educación: “por el contrario, la reforma educativa nos alejó del camino de la

privatización”. Una tarea pendiente para los maestros de educación básica pública, consistirá en realizar un rastreo en la realidad escolar inmediata y un seguimiento de la información educativa que se genera en México para revelar y socializar las prácticas y métodos de la privatización **en** la educación (privatización endógena) y **de** la educación (privatización exógena) y evaluar desde el texto y la realidad ¿Las autoridades con “su voto de confianza” a la reforma educativa, promueven prácticas y métodos de privatización?.

Image not found or type unknown



Enlace para descargar el informe “Privatización encubierta en la educación pública”

<http://firgoa.usc.es/drupal/files/2007-00242-01-S.pdf>

Fotografía: laresistencia

Fecha de creación

2016/08/10